

Los niños del Open Arms, entre el miedo y la esperanza

La organización Save the Children, que este verano inauguró su oficina de Algeciras, se ha hecho cargo de los 137 menores

:: ELENA MARTÍN LÓPEZ

MADRID. El barco de la ONG Proactiva Open Arms con más de 300 inmigrantes a bordo amarró ayer en el puerto de Crinavis de San Roque, en Algeciras. Eran alrededor de las 8:30 y los 137 menores salieron poco a poco del buque en el que han pasado la última semana. En tierra, recibieron asistencia médico-sanitaria y fueron trasladados en autobuses al Centro de Atención Temporal a Extranjeros para su identificación.

Save the Children, que este verano abrió su oficina de Algeciras, se hizo cargo de los menores, casi la mitad de los que viajaban en el Open Arms. «Se ha repetido lo que suele ocurrir en estas situaciones», dice Manuel Sobrino, uno de los portavoces de la organización. «Se llega con mucha ilusión –explica– porque después de haberse jugado la vida y haber pasado por todo tipo de vulnerabilidades ver que han llegado a Europa es una liberación, un respiro momentáneo, pero al mismo tiempo miedo por la incertidumbre de no saber muy bien qué les espera». «Por ello –prosigue– nuestra labor ahora es que estén tranquilos, que vean que están protegidos, que se les va a tratar bien y que no van a tener problemas».

Vicente Raimundo, director de programas para España, señala que, aunque en general todos presentan un estado físico aceptable, hay un grupo de chicas adolescentes somalíes que parece el más vulnerable. «Puede que hayan sufrido violaciones durante su paso por Libia, que es tremendamente peligroso», apunta. Pero no es algo excepcional, ad-

vierte Raimundo, «en todos los casos estamos ante historias de origen y de tránsito realmente horribles».

La ONG procederá durante estos días a informar a menores y familias sobre sus derechos y sobre cómo funciona el sistema de acogida en España. Asimismo, se identificarán perfiles vulnerables que requieran una atención específica, tales como menores no acompañados o niñas víctimas de trata, entre otros; y se dará atención psicológica en los casos que sea necesario.

Los menores no acompañados pasarán a estar bajo la tutela de la Junta de Andalucía y, en los próximos meses, se deberán tramitar sus permisos de residencia pues la ley sostiene que los menores inmigrantes no tutelados tienen garantizada su residencia regular en España.

Navidades a bordo

A pesar de las adversidades, en Nochebuena Papá Noel consiguió atravesar su trineo en el mar y llevar regalos como cuadernos, lápices de colores o ropa. Además, el equipo de Open Arms intentó animarles el trayecto lo mejor que pudo con actividades y juegos. «Ha habido momentos muy emocionantes», relata Laura Lanuza, directora de comunicación de la ONG. Uno de estos momentos ocurrió cuando el capitán cumplió su promesa de subir-

les al puente del barco. «Desde allí les dimos turrón y chocolate y les enseñamos los mapas», rememora Lanuza.

En cuanto a cómo han vivido esta travesía, teniendo en cuenta que muchos de ellos huyen de la guerra de Somalia y Siria y probablemente han sufrido mucho, la profesional señala que, al fin y al cabo, «los niños son niños y enseguida se alegran y participan en las actividades. Son muy espontáneos. El sufrimiento de los adultos es más difícil de gestionar».

El 22 de diciembre el Gobierno de Pedro Sánchez dio luz verde para que el buque humanitario pudiese atracar en España después de que Italia le cerrara sus puertos y del rechazo de Malta. Libia, Francia y Túnez no respondieron a las peticiones de la ONG española para desembarcar.

Un grupo de adolescentes somalíes puede que hayan sido víctimas de abusos sexuales a su paso por Libia



El Open Arms a su llegada ayer al puerto de Crinavis de San Roque, en Cádiz. :: A. CARRASCO / EFE

Ana Botella y seis ediles deben pagar 22 millones por sus negocios con fondos buitres

La exalcaldesa de Madrid vendió viviendas sociales en concursos sin publicidad y por debajo del precio de mercado

:: R. C.

MADRID. La exalcaldesa de Madrid Ana Botella y seis de sus ediles han sido condenados a pagar 22,7 millones de euros por vender de forma «ilegal», sin concurrencia, publicidad y por debajo de su precio, 1.860 viviendas de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo al fondo de inversión Fidere en 2013.

El Tribunal de Cuentas ha impuesto esta condena, que será recurrida por Botella y sus concejales, porque considera que las 18 promociones de vivienda fueron vendidas por debajo del precio contable y de mercado generando un perjuicio al erario público de 25,7 millones de euros. El tribunal condenó también a Fermín Oslé Uranga, consejero delegado de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo en 2013, a abonar 3.040.000 euros.

El tribunal considera probado que la venta por 128 millones de euros se cerró por debajo del precio contable de los inmuebles, 159 millones, y por debajo del precio del mercado.

La operación se hizo «sin elaborar un pliego de condiciones de la venta, ni hacer un estudio técnico de la necesidad económica y viabilidad jurídica de la misma, ni fijar con carácter previo, mediante el oportuno informe técnico o tasación homologada, el valor de los inmuebles a enajenar», asegura el fallo.

Además, la Empresa Municipal de Vivienda «no promovió una verdadera concurrencia» puesto que «con carácter previo y por tanto privile-

giado» la empresa pública facilitó información sobre la compraventa a cuatro entidades, y una de ellas, Fidere, resultó adjudicataria.

El tribunal considera asimismo probado que la exalcaldesa y sus ediles «no advirtieron ni evitaron que la enajenación se hiciera a través de un procedimiento ilegal y por un precio lesivo para el patrimonio público». Y «sin perjuicio del dolo», añade haciendo referencia a la intención de provocar daño, «incurrieron al menos en negligencia grave (...) pues no previeron ni impidieron el perjuicio en el patrimonio público» ni cumplieron «el grado de diligencia que les era exigible».

La presidenta de la asociación de afectados por la venta de estas viviendas, Arantxa Mejías, vio «esperanzador» el fallo del Tribunal de Cuentas. «Poco a poco se hace justicia», afirmó Mejías en declaraciones a la agencia Efe.



Ana Botella.

EN BREVE

El juez cita por el 1-O al director de TV3

BARCELONA

:: E. P. El Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona que investiga la organización del referéndum ilegal del 1-O ha citado como investigados al director de TV3, Vicent Sanchis, y al de Catalunya Ràdio, Saül Gordillo. Según han informado a Europa Press fuentes de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, el juez los ha citado a declarar el 23 de enero. Se trata del mismo juzgado que ya citó a declarar a la presidenta en funciones de la Corporació, Núria Llorach, en octubre.

En libertad el acusado del crimen del pantano

GIRONA

:: EFE. La Audiencia de Girona ha decretado la libertad sin fianza para Jordi Magentí, único encausado por la muerte de Marc Hernández y Paula Mas en el pantano de Susqueda el 24 de agosto de 2017, y que estaba en prisión preventiva desde hace meses. La Sección Cuarta de la Audiencia ha estimado el recurso de apelación interpuesto por el abogado de Magentí y ha acordado su libertad provisional sin fianza, previa retirada del pasaporte y con prohibición de salir del territorio nacional.

Trasladan al asesino de Laura Luelmo

HUELVA

:: EFE. Bernardo Montoya, el asesino confeso de la joven Laura Luelmo, fue trasladado ayer desde la prisión de Huelva a la de Sevilla II, donde será internado en el módulo de aislamiento. El detenido dejó de la cárcel onubense sobre las 16:30 horas en uno de los dos furgones de la Guardia Civil que han salido juntos del centro penitenciario para dirigirse al penal sevillano. El traslado fue aprobado por Instituciones Penitenciarias sin concretar si la decisión tiene que ver con su situación en la cárcel de Huelva.

Detenidos siete menores por un motín

VIZCAYA

:: E. P. Siete menores fueron detenidos tras protagonizar un motín en el centro de menores que la Diputación vizcaína gestiona en el municipio de Karrantza y agredir a cuatro monitores. Una de las profesionales fue trasladada a un centro hospitalario en ambulancia tras recibir un puñetazo en la cara. El suceso se produjo a las 8.20 horas del jueves cuando un grupo de menores se amotinaron y produjeron daños en las instalaciones. Agentes de la Policía vasca también fueron atacados a su llegada al centro.